

offshore (deslocalización)

Término	offshore
Idioma	Inglés (Estados Unidos) (214)
Área Especialidad	Ciencias Sociales (405)
Disciplina	Economía (516)
Temática	Mercados capitales y financieros
Definición del término	The term offshore refers to a location outside of one's home country. The term is commonly used in the banking and financial sectors to describe areas where regulations are different from the home country.
Fuente / Autor (del término)	Hayes, A. (2003, noviembre 24). Offshore: Definition, how it works, pros and cons. Investopedia. https://www.investopedia.com/terms/o/offshore.asp
Contexto del término	This essay focuses on the murky financial realm known as offshore finance.
Fuente / Autor (del contexto)	Hendrikse, R., & Fernandez, R. (2019). Offshore finance. Informe Estado del Poder, 24-35.
Equivalente en español	deslocalización
Categoría gramatical	Nominal (221)
Información geográfica de la variante en español	México (Mex.) (192)

Definición del término en español	La deslocalización es una práctica realizada por empresas que trasladan sus centros de trabajo específicos o determinadas áreas a países que presentan menores costes para ellos.
Fuente / Autor (del término en español)	Fernández, H. (2018, julio 10). ¿Qué es la deslocalización? Economía TIC. https://economyatic.com/diccionario-economico/que-es-la-deslocalizacion/
Contexto del término en español	El objetivo central de esta exposición es el de abordar la deslocalización en su contexto, la globalización, procurando proporcionar, junto con la consideración jurídica general del tema, una perspectiva latinoamericana, dado que parece claro que la visión del fenómeno no es siempre igual de un lado u otro del Atlántico, ni visto desde el norte o desde el sur.
Fuente / Autor (del contexto en español)	Uriarte, O. E. (2007). Deslocalización, globalización y derecho del trabajo. IUSLabor. Revista d'anàlisi de Dret del Treball, (1).
Remision	• insourcing (internalización) • outsourcing (externalización)